



INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA INVITACIÓN A CONTRATAR DE MENOR CUANTÍA DIVMUN - C N°1 DE 2026

Fecha: 26 de marzo de 2026

Objeto: Contratar la prestación de servicios para la implementación de una plataforma de gestión del aprendizaje (LMS) y la ejecución del programa de formación en inglés dirigido a la población beneficiaria del proyecto desarrollado en el marco del Contrato Interadministrativo No. 1091-2025 suscrito entre la Alcaldía Local de Suba y la Universidad Militar Nueva Granada, que permita la gestión académica del programa, la administración de contenidos y el desarrollo de actividades de aprendizaje en modalidades sincrónicas y asincrónicas, así como el seguimiento del proceso formativo de los participantes.

Presupuesto: TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE (\$320.000.000) valor que incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar.

Se procede a relacionar la propuesta que fue radicada en los términos oportunos de la Universidad Militar Nueva Granada dentro del término señalado en el cronograma de actividades, y que se relaciona así:

SMART LINE EDITORIA SAS	R/L: Julio César Ortiz Ozua	NIT. 901749584
----------------------------	--------------------------------	----------------

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS ECONÓMICOS		
1.	<p>VALOR DE LA PROPUESTA: Se evaluará la oferta económica presentada por el oferente, asignando el mayor puntaje a la propuesta que presente el menor valor o igual al CDP, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes y técnicos establecidos en el proceso. A los demás proponentes se les asignará puntaje proporcional mediante regla de tres simple.</p>	<p>25</p> <p>\$319.998.200 M/CTE (Trescientos diecinueve millones novecientos noventa y ocho mil doscientos pesos)</p>





		M/CTE) Es el valor de la propuesta presentada por el oferente.
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		
<p>Revisada la documentación allegada por SMART LINE EDITORA S.A.S., en el marco del proceso de Mínima Cuantía DIVMUN-C N.º 1 de 2026, se concluye que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial establecido para el proceso y no excede el valor respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).</p>		
RESULTADO: CUMPLE		

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS		
1.	EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de dos (2) certificados que evidencien la ejecución satisfactoria de contratos relacionados con la implementación y operación de plataformas LMS certificadas bajo estándares internacionales y/o programas de formación en idiomas soportados en dichas plataformas.	25
2.	Idoneidad Técnica y Autorización: Certificación vigente del fabricante o titular de la plataforma que acredite al proponente como distribuidor autorizado en el territorio nacional para su comercialización, representación y soporte.	22
3.	Experiencia Específica: el proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de proyectos desarrollados con Universidades y/o Instituciones Educativas, mediante certificación que evidencie la implementación de plataforma LMS que cumpla con las	25





	especificaciones técnicas requeridas en el presente proceso.	
MAXIMO PUNTAJE ASIGNAR: 100		95
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		
<p>Revisada la documentación allegada por SMART LINE EDITORA S.A.S., en el marco del proceso de Mínima Cuantía DIVMUN-C N.º 1 de 2026, se constata que el proponente presentó oportunamente la totalidad de los documentos requeridos para la evaluación.</p> <p>En consecuencia, una vez analizada integralmente la información aportada, se concluye que el proponente cumple con los requisitos técnicos exigidos y que su propuesta se ajusta a las condiciones económicas establecidas, encontrándose dentro del presupuesto oficial definido por la entidad.</p>		
RESULTADO: CUMPLE		

EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA VIRTUAL S.A.S	R/L: Alexander Vega Suarez	NIT. 901353054
---	-------------------------------	----------------

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS ECONÓMICOS		
1.	<p>VALOR DE LA PROPUESTA: Se evaluará la oferta económica presentada por el oferente, asignando el mayor puntaje a la propuesta que presente el menor valor o igual al CDP, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes y técnicos establecidos en el proceso. A los demás proponentes se les asignará puntaje proporcional mediante regla de tres simple.</p>	<p>18</p> <p>\$359.360.000 M/CT. Es el valor de la propuesta presentada por el oferente.</p>
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		





Revisada la documentación allegada por **EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA VIRTUAL S.A.S.**, en el marco del proceso de Mínima Cuantía DIVMUN-C N.º 1 de 2026, se concluye que la propuesta económica presentada NO se ajusta al presupuesto oficial establecido para el proceso y excede el valor respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).

RESULTADO: NO CUMPLE

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS		
1.	EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de dos (2) certificados que evidencien la ejecución satisfactoria de contratos relacionados con la implementación y operación de plataformas LMS certificadas bajo estándares internacionales y/o programas de formación en idiomas soportados en dichas plataformas.	25
2.	Idoneidad Técnica y Autorización: Certificación vigente del fabricante o titular de la plataforma que acredite al proponente como distribuidor autorizado en el territorio nacional para su comercialización, representación y soporte.	22
3.	Experiencia Específica: el proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de proyectos desarrollados con Universidades y/o Instituciones Educativas, mediante certificación que evidencie la implementación de plataforma LMS que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas en el presente proceso.	20
MAXIMO PUNTAJE ASIGNAR: 100		85



CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Revisada la documentación allegada por SMART LINE EDITORA S.A.S., en el marco del proceso de Mínima Cuantía DIVMUN-C N.º 1 de 2026, se constata que el proponente presentó oportunamente la totalidad de los documentos requeridos para la evaluación.

En consecuencia, una vez analizada integralmente la información aportada, se concluye que el proponente cumple con los requisitos técnicos exigidos y que su propuesta se ajusta a las condiciones económicas establecidas, encontrándose dentro del presupuesto oficial definido por la entidad.

RESULTADO: CUMPLE

Sin otro particular,

ANDREW AGUIRRE DÍAZ
Evaluador Técnico

EDISON LÓPEZ SÁNCHEZ
Evaluador Económico